



ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 11 de diciembre de 2021, siendo las 09:15 a.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual abierta a todos los miembros de la Asamblea General Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión extraordinaria de la Asamblea General Nacional, actuando como Presidente Nacional el Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la Secretaria Nacional Thalía Bernal; ambos titulares de dicho cargo.

- Renaldo Bedoya Primer Vicepresidente Nacional
- Willimey Barría Segundo Vicepresidente Nacional
- Thalía Bernal Secretaria Nacional
- Pauline Jacome Sub Secretario Nacional
- Miguel Jaén Tesorero Nacional
- Ruth Pérez Sub Tesorero Nacional
- Benigno Jesús Delgado Fiscal Nacional
- Héctor Mosquera Vocal Nacional
- Francisco Fong Comité Central
- Fernando Cuenco Comité Central
- Eblis Díaz Corro Comité Central
- Irene Perurena Comité Central
- Boris Bazán Comité Central
- Jair Urriola Comité Central
- Oriel Serrano Director Nacional del Organismo de Juventud
- Ruth Pérez Directora Nacional de Damas Voluntaria
- Nadia De La Cadena Director Nacional de la Legión de Voluntarios
- Rafael Guerrero Director Nacional del Organismo KSAR
- Félix Atencio Presidente del Comité local de Barú
- Leodan Berrio Presidente Encargado Comité Local de David
- Ronel Solís Presidente del Comité de Las Tablas
- Anargelis Oneal Presidenta del Comité Local de La Chorrera
- Benigno Delgado Presidente del Comité Local de San Martín
- María Elena Gómez Presidenta del Comité Local de San Miguelito
- Luis Lacayo Presidente del Comité Local de 24 de diciembre
- Gretel Pérez Presidenta del Comité Local de Chepo
- Sergio Blake Presidente del Comité local de Colón
- Máximo González Presidente del Comité Local del Real de Santamaría
- Marcos Santana Presidente del Comité Local de Chitré
- Ancelmo Thompson Presidente del Comité Local de Isla Bocas
- Francisco Martínez Presidente Comité local de Nata



Cruz Roja Panameña

- Renaldo Bedoya Presidente del Comité local Las Cumbres
- Vilma Samudio Presidenta del Comité Local de Bugaba
- Milena Rodríguez Presidenta del Comité local de La Villa de los Santos
- Willimey Barría Presidenta del Comité local de Santiago
- Ismael Hernández Coordinador del Comité en formación de Arraiján
- Miguel Jaén Coordinador del Comité local de Penonomé
- Larissa Rodríguez Directora General

Invitados

Itzel Acevedo-Subdirectora General
Sayda Chuljak-Coordinadora General

Con excusa:

- Jorge Luis Fernández Chuljak Comité Central
- Jorge Luis Fernández Urriola Presidente del Comité Local de Portobelo
- Olga de Obaldía Comité Central
- Luis Coronell Comité Central
- Jorge González Director Nacional del Organismo de Socorrismo
- Aurelio Mcfarland Presidente del Comité Local de Changuinola
- Steven Fox Presidente encargado del Comité Local de Boquete
- Orlando González Coordinador del Comité local de Aguadulce

El Presidente Nacional, les da la bienvenida a todos los miembros presentes y les agradece a todos los miembros de la Asamblea General, invitados y al personal administrativo.

La Secretaria Nacional, realiza la verificación del quorum reglamentario; cumpliéndose así con 23 miembros con derecho a voz y voto; se procede a la lectura de la orden del día: Dándoles la bienvenida a los miembros presentes; el Presidente Nacional agradece a todos por su asistencia.

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por el Presidente Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

La propuesta de presupuesto previamente ha sido presentada ante la Junta Directiva Nacional y del Comité Central, donde se aprobó el mismo.

El presupuesto institucional 2022, se ha realizado bajo los principios de austeridad, recordando que, durante el año de pandemia, se ha logrado muchas oportunidades por conducto de los proyectos que se ejecutaron como lo fue el llamamiento por Covid-19.

El presupuesto de inversión vendrá a fortalecer las capacidades de respuesta para todo el voluntariado.

Se recuerda que 2 millones de dólares del señoreaje fue transferido a un plazo fijo a Banco General, dado que no teníamos un proyecto de inversión, ni la opinión de la Contraloría. He propuesto que los intereses de B/. 52,000.00 restantes se utilicen en actividades de voluntariado, como lo son la celebración de los 50 años de los Legionarios, los 80 años de Juventud y los 60 años de las Damas Voluntarias, así como los 105 años de la institución.

Aprobación del presupuesto institucional 2022.

Aprobada la orden del día; se da inicio con el primer tema.

El **Presidente Nacional**, indica que conforme al artículo 26 del Estatuto, a solicitud de los miembros de la Asamblea General Nacional, según nuestra sesión ordinaria celebrada en el mes de agosto, convoco a sesión extraordinaria a la Asamblea General Nacional, para el sábado 19 de diciembre a las 9:00 a.m., de forma virtual, para abordar la aprobación del presupuesto 2021 como tema único de la reunión.

Aprobación del presupuesto institucional 2022

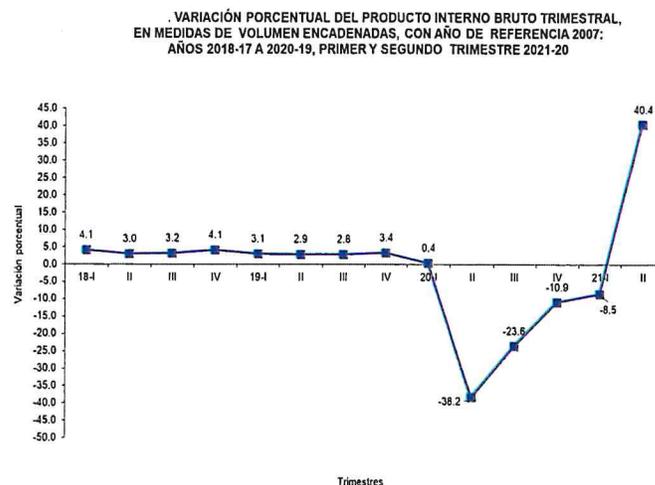
Larissa Rodríguez-Directora General, procede a la explicación del presupuesto propuesto para el periodo 2022:

El Presidente Nacional, le dé la palabra a la Ing. Larissa Rodríguez -Directora General procede a la presentación de la propuesta de presupuesto institucional para el próximo periodo anual:

Indicadores locales:

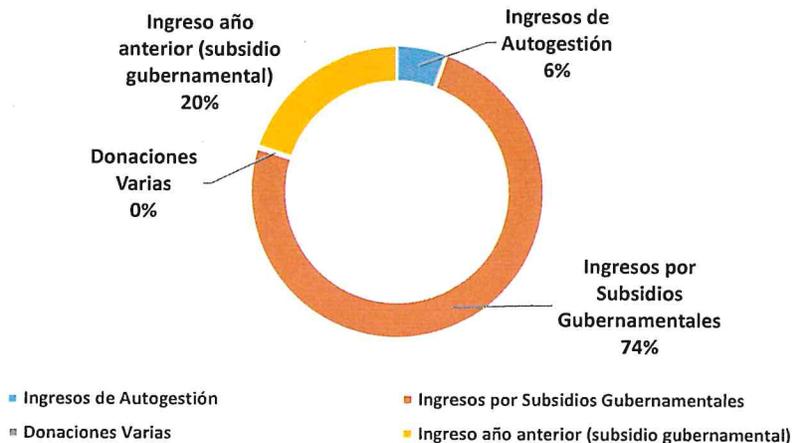
- El desempeño de la economía panameña, en el segundo trimestre de 2021, medido a través del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), presentó un incremento de 40.4%, respecto al período similar del año previo.
- El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) acumulado de enero-agosto del 2021 mostró un aumento de 12.48%, comparado con igual período del 2020.
- Este crecimiento muestra el proceso de recuperación de la actividad económica, tras el impacto de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Apuestas netas de los operadores de juegos de suerte y azar y venta de lotería (en miles de balboas) registraron incremento en las ventas de lotería y en las apuestas de casinos e hipódromo, por el orden del 140% vs el año anterior.

Fuente INEC



Situación Actual: Fuentes de Ingreso 2021 y 2022

Composición ingresos 2021



Composición ingresos 2022



Notas:

- 2021: 91% de los ingresos provienen de fuentes gubernamentales.
- 2022: 88% de los ingresos provienen de fuentes gubernamentales.
- No se ha logrado reconfigurar la composición de origen de ingresos, para evitar depender de subsidios gubernamentales.
- Ingresos 2022 vs Ingresos 2021: crecimiento de 146K (14%)



	EN	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Inicio de mes	0	132,329	67,755	-5,521	-32,274	199,447	142,696	95,265	27,737	-18,690	-42,683	-94,091
Ingresos	210,757	8,360	13,798	74,975	314,457	29,732	31,190	33,746	31,578	55,152	29,913	29,913
Egresos	-78,429	-72,934	-87,074	-101,728	-82,735	-86,483	-78,621	-101,274	-78,004	-79,145	-81,321	-96,468
Cierre Mes	132,329	67,755	-5,521	-32,274	199,447	142,696	95,265	27,737	-18,690	-42,683	-94,091	-160,646

El déficit de gastos reales vs ingresos del año 2021, según lo acordado en Asamblea General 2021, se financiará con fondos del Señoreaje, previa consulta con la Contraloría General de la República.

Variaciones vs Presupuesto Aprobado 2021

	Real 2021 (Enero a Oct real/ Nov a Dic Proy)	Presupuesto 2021 (B./.)	Var. Real 2021 vs Presupuesto 2021 (B./.)	Var. Real 2021 vs Presupuesto 2021 (%)
Ingresos de Autogestión	59,796	127,682	↓ -67,887	-53%
Servicios de Ambulancia	3,391	15,609	↓ -12,219	-78%
CENACAP	42,470	70,466	↓ -27,996	-40%
Centros de Orientación Infantil (San Miguelito)		22,404	↓ -22,404	-100%
Albergue del adulto mayor	13,935	19,203	↓ -5,268	-27%
Ingresos por Subsidios Gubernamentales	722,846	526,167	↑ 196,679	37%
Ministerio de Desarrollo Social	276,000	276,000	0	0%
Municipio de Panamá (Servicio Ambulancia)		18,000	↓ -18,000	-100%
JCJ;LNB - (Ley N. 126 del 31 dic. 2013)	224,862	195,793	↑ 29,069	15%
JCJ - (Resolución 059 de 26 de julio de 1999)	61,339	36,375	↑ 24,964	69%
JCJ;LNB - (Ley N. 126 del 31 dic. 2013)		0	0	
Aportes de Fondo Señoreaje	160,645		↑ 160,645	
Otros Ingresos	241,576	507,680	↓ -266,104	-52%
Donaciones Varias	34,576	300,000	↓ -265,424	-88%
Ingreso año anterior	207,000	207,680	↓ -680	0%
TOTAL DE INGRESOS	1,024,217	1,161,529	↓ -137,312	-12%

Gastos	Real 2021 (Enero a Oct real/ Nov a Dic Proy)	Presupuesto 2021	Var. Real 2021 vs Presupuesto 2021 (B./.)	Var. Real 2021 vs Presupuesto 2021 (%)
ORGANOS DE GOBIERNO	8,899	5,031	↑ 3,868	77%
GESTION	546,491	670,780	↓ -124,289	-19%
ALBERGUE DEL ADULTO MAYOR	135,359	134,684	↑ 674	1%
HOGAR DE LA NIÑEZ	211,091	219,474	↓ -8,383	-4%
COIF - OTROS		8,478	↓ -8,478	-100%
ORGANISMOS - COMITES	122,378	123,083	↓ -705	-1%
TOTAL GASTOS PROGRAMADOS	1,024,218	1,161,530	↓ -137,312	-12%

Ingresos:

-137K de ingresos resultado de

-298K menos que lo presupuestado.

+161K aportados por el Fondo Señoreaje

Principalmente por el incumplimiento del Plan de movilización de recursos.

Gastos:

-137K en relación al presupuesto.

Esto se logró básicamente por:

- En los proyectos producto de convenios con donantes (fondos de uso restringido) se lograron financiar gastos como:
 - visibilidad

- Mantenimiento de edificio
- Combustible
- Mantenimiento vehicular
- Insumos de oficina.
- Por otro lado, en gastos de personal se mantuvieron algunos contratos suspendidos y no se aplicaron incrementos salariales.
- Las nuevas posiciones fueron financiadas por los fondos de uso restringido

Cruz Roja Panameña desde 2020-2021 logró suscribir importantes convenios. Sin embargo, son proyectos con fondos restringidos y dirigidos a una operación específica

Actualmente hay posiciones financiadas por proyectos, como lo son las posiciones de Gestión de Riesgos y Jefe de Centro de Operaciones.

Premisas para estimación de los ingresos

Ingresos de Autogestión Servicios de Ambulancia CENACAP	3 coberturas mensuales @ 350 cada una 30% de crecimiento vs año anterior incluye ingreso por convenio con Copa
Ingresos por Subsidios Gubernamentales Ministerio de Desarrollo Social JCJ;LNB - (Ley N. 126 del 31 dic. 2013) JCJ - (Resolución 059 de 26 de julio de 1999) JCJ;LNB - (Ley N. 126 del 31 dic. 2013)	Según convenido firmado Proyección según datos INEC Proyección según datos INEC Proyección según datos INEC

Lo que se proyecta es crecer, pero no al mismo ritmo que la economía general.

Según datos de Contraloría, recordando que nuestros subsidios provienen de los ingresos generados en el año anterior, de los cuales contamos con datos reales de enero –agosto 2021. De esta sumatoria se vislumbra un crecimiento de 140%, en nuestras proyecciones se utiliza el 120% para ser conservadores y no se toma en cuenta los ingresos de octubre a diciembre.

No se consideran donaciones de libre disposición, según experiencia del año 2021.

La experiencia nos indica que Cruz Roja Panameña, se identifica con momentos de emergencia como inundaciones y desastres. Esto debido a que las empresas e instituciones nos donan en especie para estas acciones, por lo que estos ingresos no son considerados dentro de la proyección.

ORGANOS DE GOBIERNO	Se mantienen los gastos 2021; se incorpora: Asamblea Nacional: 17K Reuniones Int. : 6.6K Aniv. Organismos: 3.5K
GESTION	Se mantienen las posiciones según 2021. Se incorporará: COE: (9 meses): 25K (2021 financiado por llamamiento) Se incorporará GDR: (9 meses): 20.5K (2021 financiado por PPP ECHO) Posiciones no ocupadas por renunciaciones 2021: 10K Incremento salarial a 4 colaboradores (+200;+300;+200;+200): 13K
ORGANISMOS - COMITES	Se mantienen los gastos 2021, se incorpora: Operativos: 31K Retorno suspendida: 7K

Notas:

Se está incluyendo la Asamblea Nacional debido que para 2021, se pudo reunir diferentes fondos para la Asamblea Nacional, pero para 2022 no tenemos indicios que podamos contar con el mismo origen de los fondos. (proyectos)

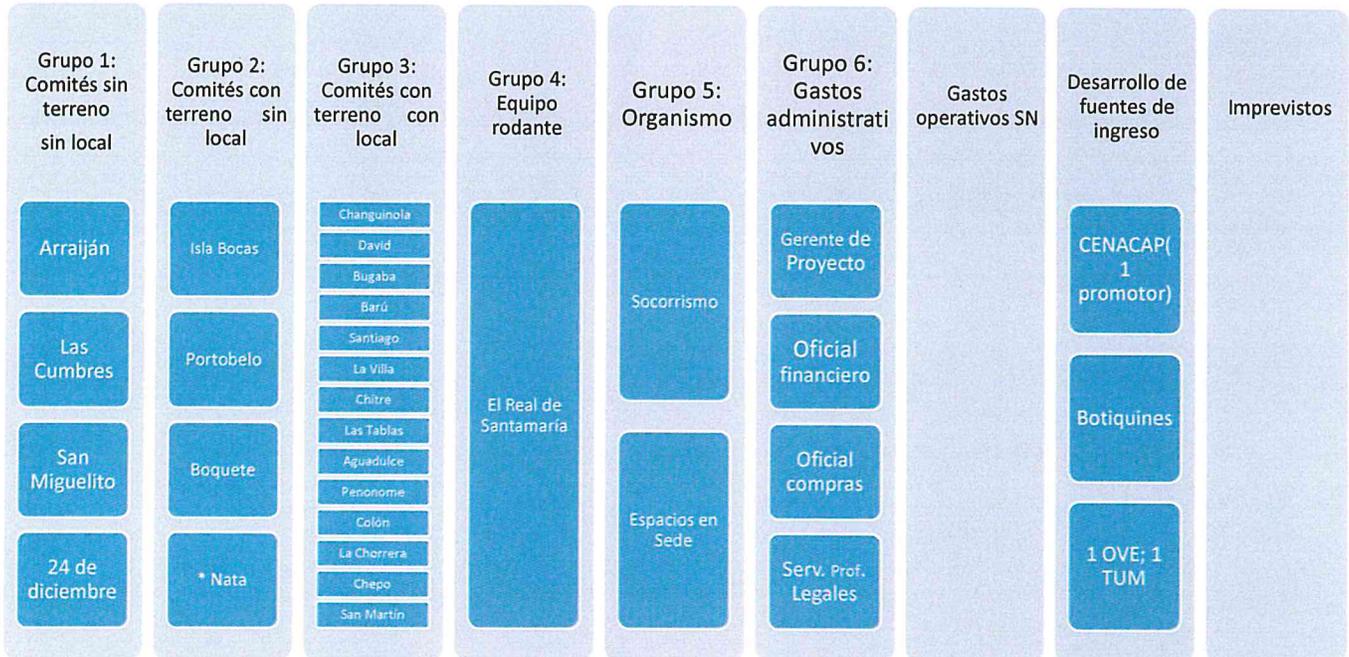
Propuesta Presupuesto 2022

	Presupuesto 2022	Real 2021 (Enero a Oct real/ Nov a Dic Proy)	Var. Pres 2022 vs Real 2021 (B/.)	Var. Pres 2022 vs Real 2021 (%)
Ingresos de Autogestión	89,441	59,796	29,645	50%
Servicios de Ambulancia	12,600	3,391	9,210	272%
CENACAP	63,881	42,470	21,411	50%
Albergue del adulto mayor	12,960	13,935	-975	-7%
Ingresos por Subsidios Gubernamentales	1,035,737	722,846	312,891	43%
Ministerio de Desarrollo Social	276,000	276,000	0	0%
JCJ;LNB - (Ley N. 126 del 31 dic. 2013)	494,697	224,862	269,835	120%
JCJ - (Resolución U59 de 26 de julio de 1999)	134,945	61,339	73,606	120%
Aportes de Fondo Señoreaje	130,095	160,645	-30,550	-19%
Otros Ingresos	45,087	241,576	-196,489	-81%
Donaciones Varias	45,087	34,576	10,511	30%
Ingreso año anterior		207,000	-207,000	-100%
TOTAL DE INGRESOS	1,170,264	1,024,217	146,047	14%

Gastos	Presupuesto 2022	Real 2021 (Enero a Oct real/ Nov a Dic Proy)	Var. Pres 2022 vs Real 2021 (B/.)	Var. Pres 2022 vs Real 2021 (%)
ORGANOS DE GOBIERNO	40,750	8,899	31,851	358%
GESTION	614,708	546,491	68,218	12%
ALBERGUE DEL ADULTO MAYOR	136,910	135,359	1,551	1%
HOGAR DE LA NIÑEZ	212,316	211,091	1,225	1%
COIF - OTROS			0	
ORGANISMOS - COMITES	165,579	122,378	43,201	35%
TOTAL GASTOS PROGRAMADOS	1,170,264	1,024,218	146,046	10%

Propuesta de uso del fondo del Señoreaje:

Grupos agrupados por tipo de requerimiento o características.

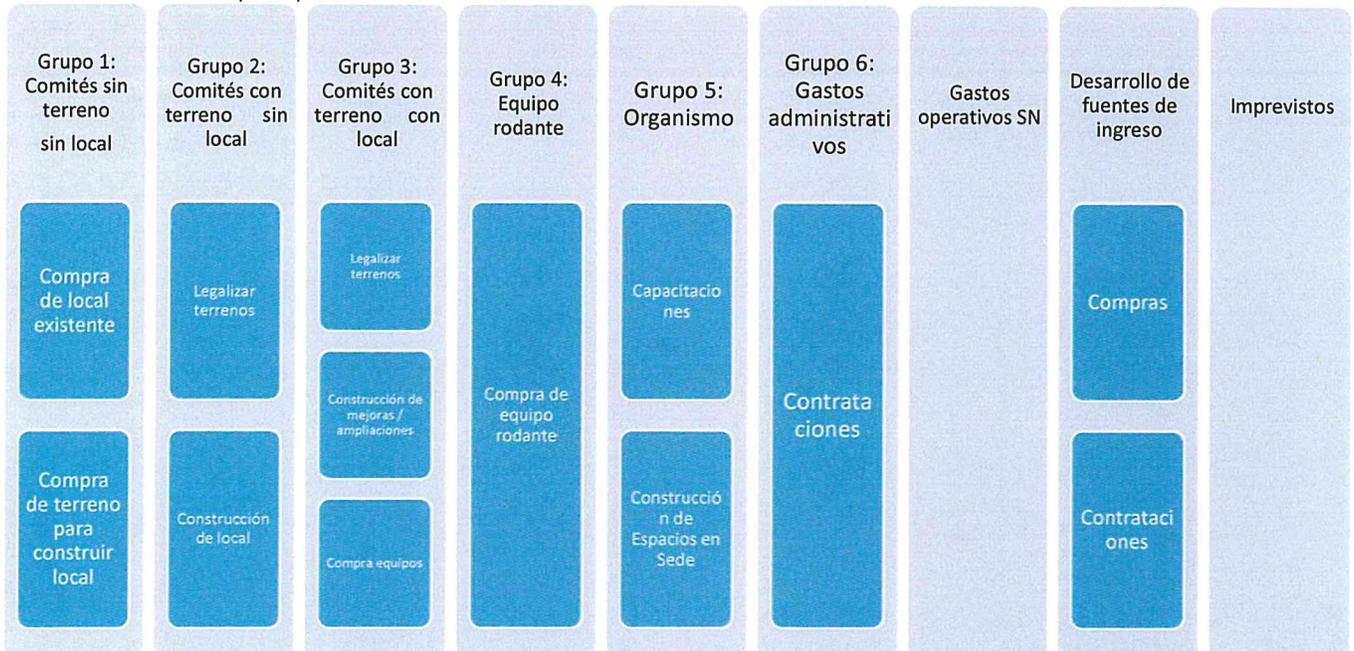


Premisas utilizadas

Promedio de costo de locales y precios bases.185,000

Costos promedio de locales y 85,000

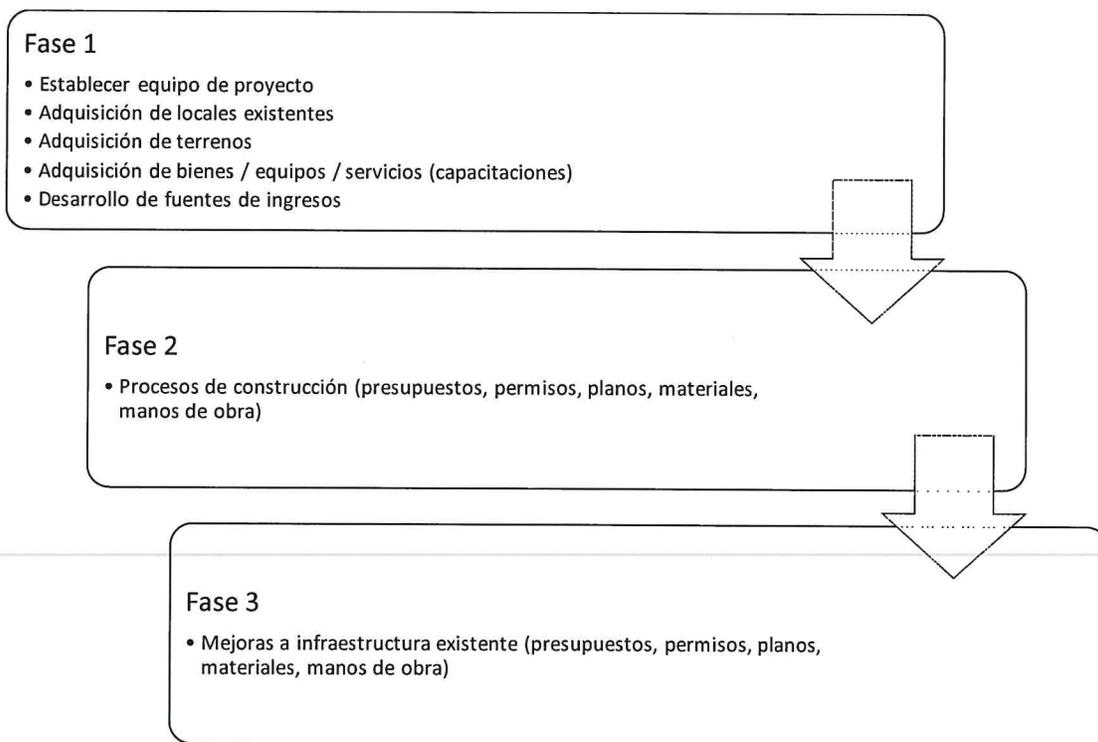
Referencias de compras previas.



Tipo1: Sin Terreno Sin local	Tipo2: con Terreno Sin local	Tipo3: con Terreno con local ampliaciones / mejoras	Tipo4: equipamiento	Tipo5: vehículo	Organismos	Costos administrativos	Desarrollo de fuentes de ingresos	Imprevistos	
674,438.90	340,000.00	305,000.00	98,240.00	35,000.00	37,000.00	82,032.00	47,449.00	32,383.20	1,651,543.10

Considerando que hay una porción de amparar los costos administrativos, y que no se han incluido los intereses generados por el señoreaje que serán utilizados según la propuesta realizada por la presidencia nacional.

Desarrollo de la propuesta



Consultas sobre presupuesto:

- Fernando Cuenco consulta sobre el panorama económico y que tal vez no mejore. Si se ha considerado el modelo de movilidad de fondos. Dado que los gastos de planilla, flota y otros van a aumentar. Consulta si se ha considerado extender el fondo de señoreaje a unos 10 años para tenerlo como colchón.
- El presidente nacional, indica que el punto de partida son los rubros y renglones en los que se puede utilizar el fondo. Siendo de uso restringido. Anteriormente no se contaba con los fondos de señoreaje, siendo solventados con su gestión con proyectos, aprovechando que somos una sociedad pequeña. Lo que se busca es que el uso del fondo, los voluntarios cuenten con comités que le ofrezcan el sentido de seguridad y pertenencia. No podemos seguir dejando el dinero en el banco sin productividad.
- Comité de Natá, indica que en el terrero también cabe un centro de capacitación y si puede ser incluido en la propuesta.
- El presidente nacional indica que la proyección está orientada a la edificación de una instalación más amplia y se podría vender el bien en el que se encuentra actualmente, lo que puede servir para sufragar gastos de inversión.



Cruz Roja Panameña

- Presidente de Comité de Nata, solicita que no considere la venta de la ubicación actual, dado que le da presencia al comité en la comunidad.
- Ronel Solís, Comité Las Tablas, indica que en relación al terreno donde se ubica el comité local actualmente, que ambos tienen tenencia gubernamental. Solicita un encuentro del Ministro de Comercio e Industrias con el Presidente Nacional, por lo que solicita que agende las fechas para proseguir con el trámite.
- El presidente nacional, indica que actualmente se está considerando el apoyo legal que se requiere para formalizar las tramitaciones.
- Marcos Santana-Comité Local de Chitré, consulta sobre la reinserción de las colaboradoras al COIF pero se requieren modificaciones y mejoras al local. Por lo que solicita que se reconsidere el lugar donde están ubicados en la etapa de uso del señoreaje donde está ubicado el comité.
- La Directora General indica que la propuesta recibida del comité de Chitré, contaba con equipamiento de bienes y servicios.
- El presidente nacional indica que más de un comité han presentado más de un proyecto, no obstante, los fondos son finitos. En este momento no se podría indicar que las fases podrían o no adelantarse, dado que hay que contratar al personal que dará seguimiento a la ejecución presupuestaria.
- La Directora General indica que en la medida que los comités tuvieran adelantado los documentos de tenencia de terrenos titulados, se podría cambiar el orden de implementación de los proyectos.
- Marcos Santana-Comité Local de Chitré, indica que se refiere a mejoras que han sido solicitadas por MEDUCA, MINSA Y MIDES, en base a ello y donaciones obtenidas se ha hecho frente a las mejoras menores que se han realizado.
- La directora general indica que la propuesta de aumento salarial considera 4 posiciones: Jefa de voluntariado que realiza funciones de punto focal de voluntariado y restablecimiento de contacto familiar. La Coordinadora General, que también lleva bienestar social. Coordinador de Proyectos que también representa en protección género e inclusión, gestar proyectos de diferentes donantes, y por último la jefa de Compras que actualmente está por debajo de los rangos correspondientes, y que actualmente absorbe las compras que se generan a través de los proyectos gestados.
- Luis Lacayo-Comité 24 de diciembre, solicita que cada comité se debe preparar la gestión que le corresponde, cónsono a los detalles que se han mencionado como lo son accesibilidad, seguridad, etc. De esta forma se le avisa al voluntariado.
- El presidente nacional, indica que en todos los procesos serán consultados y alentados en cuanto a los procedimientos aprobados y la línea de trabajo que al respecto se lance. Los fondos serán ejecutados desde la sede nacional.
- Eblis Díaz-comité Central, indica que para reforzar lo correspondiente al personal de gestión. Los incentivos al salario son necesarios, dado las rentabilidades que llevan sobre sí el personal de gestión.
- Vilma Samudio- Comité de Bugaba, indica que, sobre el equipo rodante, actualmente tienen dos vehículos que son obsoletos y con daños considerables según las evaluaciones mecánicas. Y quiere que se considere al comité para reemplazar la camioneta a los operativos. Así como, considerar la construcción del albergue temporal.
- La directora general-Larissa Rodríguez, indica que para el Comité de Bugaba se tomó en cuenta las mejoras que requiere la infraestructura para el buen desempeño del comité.
- Nadia de la Cadena-Directora de Legión, sobre el tema de los salarios, indica que lo que puede ser motivacional para unos y para otros no. Que sugiere que sea evaluación por porcentaje.
- La directora general, indica que, a nivel de Junta Directiva, se ha hablado de entrar en un tema de descripción de puestos, procesos de evaluación, estructuras salariales. Considerando que sean sostenibles en el tiempo. Actualmente, no se puede establecer el mismo aumento, dado que no todos tienen el mismo desempeño.



Se somete a votación la propuesta de presupuesto institucional 2022.

Sin Abstenciones

Voto en contra de Pauline Jácome, Fernando Cuenco, Irene Perurena, Francisco Fong.

Los miembros de la Asamblea General Nacional aprueban el presupuesto presentado para el año 2022 por mayoría de votos.

El Presidente Nacional, cierra la sesión siendo las 11:07 a.m. del día sábado 11 de diciembre del 2021.

Elías Solís González
Presidente Nacional

Thalía Bernal
Secretaria Nacional